

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.041

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.
Extranjero.

Por un mes.	2	Ptas.
Trimestre.	5	»
Trimestre.	6	»
Trimestre.	10	»

MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

DESDE MADRID

EMMA TAFT

Emma Taft es una distinguida escritora alemana que desde hace algún tiempo reside en Madrid, y siempre en sus escritos, firmados antes con el pseudónimo de «Loreley», ha hecho interesantísimas y humanitarias campañas contra los malos tratos de que son objeto los animales en la vía pública.

Una mujer que no hace, ó no pretende hacer literatura, debe merecer siempre todas nuestras simpatías; y si la escritora se dedica, como Emma Taft, á educarnos y civilizarnos, debemos mostrar por ella, no afecto, sino veneración.

No soy yo de los escritores que hacen cuestión de honra el desganarse gritando que somos un pueblo salvaje, que el África principia en los Pirineos y que hasta vivimos un poco más atrasados que el Indostán, para llenarnos luego la boca diciendo pomposamente ¡oh, el extranjero! ¡en París! ¡en Londres! Nada de eso; yo no he tenido la suerte, ó la desgracia, de salir de España, pero no puedo por menos de reconocer en esos «españoles-forzados» al don Periquito, retratado por Larra, que se lamentaba de que en España hubiera barro, hubiera polvo, dieran mal de comer, por dos pesetas el cubierto, etc., etc., como si el extranjero no lloviera, no se edificaran obras y por dos francos le dieran á uno hasta champagne.

Pero en esta ocasión, justo es reconocer que la simpática compañera nos ha dado una lección, muy digna de tenerse en cuenta. Porque eso de que sea una extranjera la que haya pedido al alcalde que la autoridad vele porque no se maltrate á los animales, es cosa que no se le había ocurrido á nadie todavía.

«Para lograr esto, lo cual considero bien fácil—escribe Emma Taft—basta con que los inspectores y agentes tomaran nota de las infracciones que observaran y las denunciaran á las autoridades, á fin de que estas aplicaran inmediatamente el correctivo.»

Hé ahí una cosa que me parece bien: que los inspectores y agentes castiguen á los que maltratan á los animales. Es más, yo castigaría también á los que ofendieran de palabra á los animales; porque puede un burro haber tenido una madre muy honrada y no está bien que el carretero ó arriero la ofenda.

Pero Emma Taft no conoce á nuestros clásicos, ó lo que es lo mismo, no conoce á nuestros inspectores de policía urbana. Yo he sido testigo presencial de un caso, que voy á referir para que sirva de corroboración á lo que digo.

Por una calle, algo pendiente, marchaba un carretero guiando un pesado carrozmo arrastrado por tres mulas. Resbala la que iba en varas, el carretero se apea del pescante, donde no debía ir subido, y la emprende á palos con la mula caída. Como es de suponer, á cada palo le precedía una blasfemia, un terno ó cualquier otra frase de la última edición del diccionario carretero. A los gritos y voces del vupuleador, se arremolinó la gente y se pararon los curiosos, entre ellos un inspector de policía municipal. El carretero prosiguió su tarea, cada vez con mayores bríos, y viendo que el animal permanecía tumbado, al inspector no le ocurrió más que decir:

—Pégale en el otro lado, verás como se levanta.

Yo apuesto cualquier cosa á que si Emma Taft presencia esta escena, á buen seguro que hubiera protestado enérgicamente; pero también apuesto que si el inspector oye la protesta, por lo menos la lleva detenida á la Comisaría del distrito por desacato á la autoridad.

Lo de fundar una Sociedad protectora de animales al estilo de París, Londres, Berlín, Málaga, etc., sería un acto altamente humanitario, pero vamos á ver también quién es el que tira la primera piedra, porque indudablemente que si cualquier socio protector monta en un coche de alquiler, que como es sabido van arrastrados por unos caballos que casi nunca tienen humor para bromas, si pretende llegar pronto al punto que se proponía, no hay duda que se olvida de su protectora misión y ordena al cochero que pegue al caballo.

Desde luego todas estas son pequeñas consideraciones que se ocurren y no argumentos en contra. Todo el mundo, y principalmente las mujeres, ha de ver con simpatía la campaña de Emma Taft.

Yo creo que lo mismo que la Fiesta del Arbol está inquietando mucho en el niño el espíritu de destrucción de que siempre se hallaba poseído hacia las plantas y árboles, la institución de una sociedad protectora de animales terminaría poco á poco con los salvajes especúculos que á diario vemos.

J. RIVERA COBOS.

SANTIAGO MONTOTO DE SEDAS

En medio de los tiempos que alcanzamos, no sé si afortunada ó desgraciadamente, pero, que son bien menudados por cierto, para cuanto significa Arte y Letras, complácese á los que nos encontramos en el último tercio de la vida ver que en medio de la densa atmósfera que nos rodea de egoísmos, ambiciones, incredulidad y completa carencia de ideales, alientan corazones

juveniles, que rebosando ilusiones, rinden apasionado culto á lo grande, á lo verdadero y á lo bello, llenos de fé y de entusiasmo, sin otra aspiración que la nobilísima de sostener aquellas tradiciones gloriosas que enaltecieron nuestro pasado en los órdenes moral é intelectual, sin temor á la indiferencia de unos, á la mofa de otros, al menosprecio de los más.

Gentes que no saben crear una fortuna, con la cual se rodean de comodidades, escalan puestos y obtienen honores, haciéndose dueños de todo lo humano; son unos desdichados que pierden el tiempo, que nada significan, y que bien merecen, por su desconocimiento de las realidades, morir en el rincón, en el olvido y sin que nadie los favorezca.

Y cuando así discurren los más, y cuando lo positivo es lo que impera y no merece á lo menos un aplauso, no es acreedor á elogios el joven que á tales mezquinos móviles opone el entusiasmo, al excepcionalismo la fé y á la realidad abrumadora los más puros é inefables ideales? Si estos generosos impulsos del alma llegan por completo á extinguirse, si el genio que da vida á portentosas imágenes que perduran á través de los siglos desaparece por completo, si la materia, en una palabra, triunfa del espíritu ¿podrá preverse el cuadro que ofrecerá la humanidad sin más estímulos que los de las materias convenientes?

Por fortuna aún quedan entre nosotros, en esta hermosa tierra andaluza, jóvenes que llevan en sus pechos encendida la llama del entusiasmo, los cuales están llamados á ser los continuadores de los Riejos y Herreras, de los Argensolas y Cetina, de aquellos ilustres vates que han honrado más á su patria que todos los traficantes y mercaderes, sus contemporáneos, que vivieron en la opulencia y que ahitos de dinero ansiaron y obtuvieron luego regias mercedes y fueron troncos de linajadas familias. Perdiéronse con el tiempo sus tesoros; sus pergaminos y ejecutorias, testimonios de vanidades, ruedan por los baratillos y en cambio perduran para siempre aquellos versos que compusieron; los sonetos, madrigales, epigramas y odas, creaciones del ingenio, esculpidas en el cincel divino de la palabra.

Entre estos jóvenes ocupa señalado puesto Santiago Montoto, hijo del gran maestro en el arte de la poesía, don Juan Montoto, que ocupó el título de príncipe de las Letras, de mi antiguo amigo don Luis, cuyo nombre repitese dentro y fuera de España con el respeto y con la admiración que van unidos siempre á los más prestigiosos escritores.

De buena cepa, por tanto, procede su hijo, el cual, siguiendo los buenos derroteros marcados por su padre, seguramente heredará la gloria de este, á juzgar por sus brillantes comienzos.

Nació en Sevilla el 25 de Abril de 1890, y cursa al presente las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras. Ya á los 12 años escribía versos, y á las vista tengo unas quintillas que dedicó al R. P. Rafael Ortega, modelos de facilidad y de fluidez, que bien revelan al poeta enamorado de la forma galana, de la sencillez y de la espontaneidad.

Desde entonces no ha dejado de pulsar la lira, dedicando su ingenio á cantar sus porcos é íntimos amores: *A sus yndres* especialmente; á *La belleza*; al campo en la preciosa composición titulada *En la besana*; publicándose su hermoso soneto *A la bandera*, el primero que dió á la estampa en 1905, reproducido en los almanagues, y que mereció la honra de ser traducido al francés, siendo copiado en varias publicaciones, el cual, por su indiscutible mérito, transcribo en este lugar:

A LA BANDERA

Vedla flotar en medio de los mares
Luciendo sus colores oro y grana;
Parece que se alegra, que se ufana
Y se olvida de todos sus pesares.

Parece que nos dice: no compares,
Yo soy de las banderas soberanas;
Yo no tengo rival ni tango hermano;
Está escrita mi historia en mil cantares.

Del pueblo castellano soy bandera;
Temblaron ante mí grandes naciones;
Me obedeció sumisa la ancha esfera;

Del mundo fueron dueños mis leones;
España me bendice, me venera,
Y dan por mí la vida sus varones.

En el florilegio *Musa nueva*, figuró su soneto *Sevilla*, entre las composiciones de principales poetas del siglo XX, y en la fúeseta dedicada por el Ayuntamiento de esta ciudad en obsequio de los representantes de las regiones españolas, aquí reunidos, que tomaron parte en hermoso festejo *España en Sevilla*, el cual se celebró en el teatro de San Fernando el año de 1908, fué muy aplaudida su composición titulada *A las comarcas*.

En el mismo año, también en otra fiesta celebrada solemnemente en el salón de actos de los padres Escolapios, leyó un discurso sobre el *Modernismo en la poesía*, que obtuvo gran éxito y fué calurosamente aplaudido.

En el presente año de 1909, y en la fiesta literaria dedicada á Santo Tomás, dió lectura á su bella composición titulada *La musa popular*, que copiaron varios acreditados periódicos y revistas, dedicándole los más calorosos elogios.

El joven que de esta suerte manifiesta sus aficiones, que decididamente penetra por el áspero camino de las letras, anhela nutrir su

inteligencia con el estudio y que bajo tan brillantes auspicios da á conocer sus aptitudes, bien acreedor es á que se lo aliente con merecidos elogios. Yo me complazco muy mucho en tributárselos, seguro de que con su entusiasmo ha de perseverar en los nobles intentos que se propone, llegando en breve plazo á ser uno de los ilustres y ya contadísimos cultivadores de las Buenas Letras sevillanas, porque la generación actual há lase plenamente convencida de que por ese camino, según el modismo que ahora corre entre nosotros «no se va á ninguna parte» ó lo que es igual: por él sólo se obtienen honras, pero no provechos, que son los que importan.

J. GUSTOSO Y PEREZ,
C. de la Academia Española.

Sevilla, Julio 1909.

DESDE BERLÍN

La crisis de cancillería.—Causas de la dimisión de Bülow.—Candidaturas probables.

Son muchos y muy diversos los incidentes, los proyectos y los comentarios que ha ocasionado la dimisión del príncipe de Bülow. Lo que hoy se afirma puede tenerse por seguro que habrá de ser negado y contradicho mañana, agregando otras nuevas versiones mientras se esperan los oficiosos informes de la *Gaceta de Colonia*, inspirados por el canciller. Este acaba de remitir la Gran Cruz de la Orden del Águila Negra á Nieberding, y como se sabe que el agraciado no ha de celebrar su jubileo hasta después de algunos días, hay motivos para deducir que la definitiva retirada de Bülow está más próxima de lo que se había creído.

El impuesto sobre las herencias, según dicen personas bien relacionadas, no ha sido la causa del fracaso del canciller, ni puede servir de pretexto para justificar su dimisión. Data de una fecha mucho más remota el verdadero origen del conflicto. Por otra parte, el Bundesrath nunca pudo sostener un criterio favorable á la disolución del Reichstag, porque esta medida, adoptada exclusivamente en perjuicio de los conservadores, causaría daños más graves á los intereses del imperio.

Los mayores del Reichstag han votado impuestos por valor de 72 millones de marcos, y como según declaración del gobierno hay recursos para alcanzar 500 millones, no se puede presumir que las reformas de Hacienda hayan de resultar insuficientes.

Los conservadores, por medio de sus órganos en la prensa, manifiestan deseos de que la obra legislativa quede ultimada ofreciendo medios convenientes para atender á la satisfacción de las atenciones del imperio.

En lugar del rechazado impuesto sobre las herencias, se puede discurrir otro arbitrio. Tal vez el príncipe de Bülow, con su acostumbrada habilidad, se halle dispuesto á aprovecharse de estas indicaciones.

El pensamiento de gravar los derechos sucesorios tuvo su origen en Baviera, y tanto el canciller como el emperador habrían dudado mucho antes de aceptarlo. Pero de todas suertes parece que la dimisión se impone como inevitable. ¿Quién será el sucesor de Bülow?

El distinguido escritor Teodoro Wolf, en artículo de actualidad, recuerda que las doncellas y cocineras tienen la costumbre de interrogar

sobre su porvenir á las adivinatoras echando las cartas. Es un deseo muy natural el que pueda manifestar la nación alemana, pretendiendo saber si será gobernada por un rubio arrogante ó por un negro. En los círculos políticos se habla con mucha insistencia del Conde Wedel, como sucesor del canciller. Actualmente rige la Alsacia Lorena en calidad de Statthalter; pero se supone que no aceptará la cancillería, á no serle impuesta por precepto de soberanía ó por motivos de lealtad. Los demócratas alsacianos están muy satisfechos con él y los conservadores acaso llegarán á disgustarse con la actitud que tomara el futuro canciller. Al lado del conde Wedel se coloca el nombre del conde Monts, antiguo embajador de Alemania en Roma. Este hombre, de carácter espiritual, mereció muchas atenciones del emperador durante su última estancia en Venecia, pero no posee el arte de gobernar atemperándose á las circunstancias.

El baron von Bieherstein no debe ó no puede aspirar á la cancillería en competencia con candidatos de tanto valor como los indicados. Queda, por último, von Bathmann Holverg, que alcanza mucho favor entre los elementos oficiales. Colocado al frente del gobierno, sería una segunda edición de Bülow, pero algo más serio, aunque no tan elegante y presuntuoso; un Bülow con larga levita y profunda filosofía, como los pastores luteranos. Es poco entendido en cuestiones de política exterior, pero sabe manejar maravillosamente los resortes de los partidos y sería un campeón de los principios liberales, atendido á los procedimientos conservadores. Quien quiera que sea el nuevo canciller tendrá que realizar una misión difícil: la reforma electoral de Prusia.

Los periódicos independientes despiden al canciller con frases agrícolicas. Dicen que apesar del fracaso del bloque, el príncipe de Bülow podrá tener en el retiro ocioso de su dignidad la satisfacción de saber que no se olvidan los grandes servicios prestados á la patria. Pero el nuevo canciller deberá seguir otra línea de conducta con los partidos del Reichstag. A última hora Bülow parece abandonado de sus antiguos aduladores. Un cocinero francés continúa prestándole servicios, y acaso sea éste el único amigo fiel dispuesto á seguir la suerte del canciller en el periodo de su decadencia.

Julio 1909.

EL JUEGO EN LOS NIÑOS

Al tratar de los juegos de niños se recuerda triste é involuntariamente esa hermosa edad de la vida en que pájaro, flor y niño son cosas sinónimas, verdadero y único oasis sólo conocido cuando ya no puede disfrutarse de él, periodo preparatorio para la lucha que sólo con la muerte acaba y donde si la enfermedad ataca y la existencia termina, las lágrimas, las espigas y los acerbos dolores, más que de las angelicales criaturas son de sus padres, pues ellos disfrutaban de una inconsciencia que les limita mucho el mal sabor de la amarga copa.

En los primeros años, cuando la Naturaleza va entrando en el niño y por medio de los sentidos e cerebro recibe, recoge y fija impresiones acumulando material de diversas clases con el que después automática ó conscientemente ha de cumplir las principales funcio-

nes que á su fin conciernen, la característica de su exteriorización es la espontaneidad; la forma sensitiva, la alegría y la aplicación inmediata y rápida, el movimiento continuo.

Nunca más vistosa, alegre y llamativa la alegría de vivir, que en los niños: en años mayores esta alegría busca frecuentemente un segundo fin, tiende á comunicarse y á dividir y compartir su acción; en el niño, sólo él se convierte en un rayo de sol que para sí vive, anima y complace á los demás.

El juego es una especie de emanación ó perfume de los primeros pasos de la vida; acción, jugar, medios, jugar; fin, jugar; ¿por qué? porque si esto que parece una sencillez con visos de simplicidad, revela, sin embargo, una función necesaria, y por ello encierra una gran razón: el juego, que no es la gimnasia ni el sport; que no es el ejercicio ni el trabajo; que no aspira á simple vista á determinada finalidad, lleva en sí los gérmenes de acción del trabajo y del sport; prepara los órganos, ejercita los miembros, fija los movimientos y aporta calladamente un mundo de enseñanzas que sirven para más adelante, al par que contribuye al desarrollo general.

Por eso conviene dejar á los niños que jueguen; si tuvieran conocimiento bastante se les debía decir que tienen el deber de jugar, cosa que, por otra parte, no hay que decirlo, pues niño que no juega es niño enfermo, y lo difícil muchas veces es tener paciencia bastante para resistir ese diablillo, ese no estar un momento quieto, ese no dejar tirte con cabeza, ni nada ni á nadie tranquilo: el que no goce viéndolos ni tenga valor para aguantar las interminables, bravas y dislocantes acometidas, ni oídos á prueba de gritos, carcejadas y aun llantos que á veces parecen risas, lo mejor que puede hacer es quitarse de enmedio; pero no debe entorpecer esa hermosa libertad que aisladamente, ó en bandadas como las golondrinas, hace á los niños vivir, á los adultos olvidar y á los viejos gozar y recordar.

Esto no quita la debida vigilancia en los juegos, que jamás debe interrumpirse, y cuya falta ha sido y es origen de muchas desgracias.

El niño ha de estar envuelto siempre en una invisible protección (invisible como concepto, para ellos) análoga á la del Ángel de la Guarda: luz, y la vida, el espíritu, la vida, el alma, los bosques; el color, el ruido, cualquier objeto, una impresión agradable, y á disfrutarla totalmente va, sólo por el impulso primero.

Ahí es donde debe ejercerse suave, paciente, constante, diligente y, si es preciso, autoritariamente, la acción tutelar, huyendo del grito que asusta, de la agria represión que no comprende y del mal trato que suele prepararse con la pena, al rencor y el odio: en los niños más que en los demás debe unirse el amor al respeto, la obediencia á la bondad y el olvido de la represión al reconocimiento por el niño de la debida superioridad, que ahogue el germen de la anárquica rebeldía, en cariño de protegido sin animadversión, por leve y pasajera que pueda ser: en esto, como en todo lo que concierne más adelante á la educación, el niño ha de ver claramente el daño que se le evita, ó el deber de la subordinación, cuando no pueda comprender otra cosa.

El mejor juego es al aire libre; las mejores horas, por la mañana y tarde; la clase de juego, la que menos haga pensar y más permita mo-

En cuanto á los abonos orgánicos, cuya conveniencia hemos indicado ya, los más indicados por su baratura y por la facilidad con que de ellos puede disponer el agricultor, son los residuos de la fabricación del aceite (orujo) y los demás productos orgánicos de las industrias agrícolas, como residuos de lana, etc.

Tratándose del olivo, suben de punto las dificultades de generalizar en materia tan delicada como la confección de fórmulas de abonos, puesto que, aparte la diferente composición química del terreno cultivado, es también distinta la de cada olivo según su edad y su raza, como más atrás dejamos dicho; pero, advirtiendo las anteriores dificultades y con el único objeto de dar datos que puedan servir de guía, diremos que el abono para cada olivo en plena producción puede ser, por término medio, en terrenos de regadío, este: Sulfato ó cloruro potásico de 500 á 800 grs. Id. amónico de 500 á 1.000 » Escoria Thomas (15 á 16 por 100 de

A. fosfórico) de 1.000 á 2.500 » Orujo (5 á 6 por 100 de nitrógeno) de 1.500 á 3.000 »

Consecuente con la indicación antes hecha, debe sustituirse la cantidad de escorias por otra igual de superfosfato en los terrenos calcáreos, y asimismo, en las tierras sueltas y secas, la kainita puede reemplazar al cloruro y al sulfato potásico á razón de dos á tres kilogramos por olivo.

El orujo también puede sustituirse por cualquier otra sustancia orgánica azoada, de las ya enumeradas. Si se tratara de terrenos en cuya composición la cal tenga una cifra corta, habrá que adicionarles algún compuesto calizo, siendo el sulfato de calcio (yeso or-

veras; la elección debe recaer en los que sea más difícil la disputa: la emulación debe acabar en risa y no en rifa; pero no está de más el ser fuertes, pues en la lucha de la vida, si además de tener razón hay fuerza para sostenerla, casi es una verdad, por desgracia práctica, que se tiene razón dos veces.

BARTOLOMÉ GÓMEZ PLANA.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la Gaceta de Madrid correspondiente al día 12 del actual:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que se den los ascensos de escala por fallecimiento de los catedráticos de las Universidades de Madrid y Granada, don Francisco de Paula Leal y don Matías Barrio y Mior.

—Otra disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas, se adquieran 75 ejemplares de la obra titulada «Argelia, Túnez, Trípoli», de que es autor el teniente coronel de artillería don León Martín Peinado.

—Otra haciendo extensiva a los jefes de Archivos nacionales la Real orden de 24 de Junio último para remitir al presidente de la Comisión ejecutiva de la Exposición de Santiago los libros, códices y objetos que tengan relación con Galicia.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que se recomende al Consejo de la Producción y del Comercio y otras entidades contesten con brevedad al interrogatorio que el Instituto de Reformas Sociales ha de dirigirles para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo a la agricultura.

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al mismo día.

Gobierno civil.—Traslado de las Reales órdenes revocando los acuerdos de la Comisión provincial en virtud de los cuales declaró incapacitado a don José M.ª Ortega Contreras para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Córdoba y válidas las elecciones municipales celebradas en Belmez. —Circular convocando a elecciones municipales en Belmez. —Otra encargando el envío a la Inspección provincial de Sanidad de notas de los hospitales y aulas sostenidas por la beneficencia provincial, municipal ó particular que haya en la provincia. —Proyecto de plan de caminos vecinales.

Administración de Hacienda.—Relación de los individuos que aparecen en descubierto con más de cuatro trimestres de canon por superficie de minas, á quienes se concede un plazo de quince días para que abonen sus descubiertos.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Marzo último. —Anuncio de la vacante de la plaza de Depositario de fondos municipales de Lucena.

Juzgados.—Edicto del de Cabra citando á doña Carolina Torres y Pérez ó sus herederos

En Carbas (Huesca) hay algunos quintales de aceite que se cotizan á 62 pesetas los 100 kilogramos.

En Esteruel (Teruel) se cotiza el aceite á 18 pesetas arroba.

En Magallón (Zaragoza) se cotiza el aceite de orujo á 80 pesetas los 100 kilogramos; de oliva, 16 pesetas arroba.

Castilla y León.—En la región de Castilla la Nueva, en la parte en que el cultivo del olivo tiene alguna importancia, la cosecha presenta un buen aspecto. Al contrario de lo que sucede en otras regiones, en esta se ven muchos que hay importantes existencias, que hay deseos de vender, pero escasea la demanda, ó si ésta tiene lugar es á unos precios ruinosos para el cosechero ó almacenista, pues no hay que olvidar que el trigo recolectado el año anterior alcanzó un precio altísimo.

En Villarcayo (Burgos) se cotiza el aceite á 80 reales arroba.

En Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) se cotiza el aceite á 50 reales arroba.

En Fuente de la Higuera (Guadalajara) se cotiza el aceite á 15 pesetas arroba.

En Iniesta (Cuenca) se cotiza el aceite á 12 pesetas arroba.

En Horche (Guadalajara) á 46 reales arroba.

En Valdevimbra (León) se cotiza el aceite á 65 reales arroba.

En Villarjo de Salvanés (Madrid) se cotiza el aceite á 13 pesetas arroba.

En Alba de Tormes (Salamanca) se cotiza el aceite á 90 reales arroba.

En Santander: al consumo, á 57 reales arroba; de tránsito, 56.

En Santa María de Nieva (Segovia) se cotiza el aceite á 72 reales arroba con tendencia á subir.

En la Puebla de Don Fadrique (Toledo) se cotiza el aceite á 56 reales arroba.

En Fuentesauco (Zamora) se cotiza el aceite á 80 reales arroba.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

SUMINISTRO

No habiendo podido contratarse el suministro de las doscientas veinticinco fanegas de cebada y novecientas arrobas de paja que se necesitan para la manutención de los caballos destinados al servicio de la guardia municipal, ábrese nuevo concurso de postores que terminará á las once del día 16 del actual, durante cuyo plazo seguirá expuesto en esta Alcaldía el pliego de condiciones á que ha de subordinarse dicho contrato y se recibirán las muestras de cebada que presenten los licitadores en unión de las facturas de precios á que puedan suministrar dichos artículos, á fin de que puedan examinarse y hacer la debida clasificación.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el mencionado concurso con objeto de que desde luego puedan formular sus proposiciones.

Córdoba 13 de Julio de 1909.—R. Jiménez Amigo.

CONCURSO

Se anuncia para el suministro de un presupuesto para la construcción de un grupo de boyerías subterráneas para adultos en el cementerio de San Rafael, se anuncia la celebración de dicho acto para el sábado 17 del que rige, el cual tendrá efecto, por pujas á la liana, en el despacho oficial de la Alcaldía, á las once horas del día mencionado, sirviendo de base la cantidad de 1.127 pesetas 95 céntimos á que en su totalidad asciende el presupuesto pericial de aquellas obras; advirtiéndose que para tomar parte en el concurso deberán los postores presentar, además de su cédula personal, resguardo de haber ingresado en la caja municipal la suma de 112 pesetas 80 céntimos en concepto de fianza, la cual se devolverá en el acto á los proponentes á excepción de aquel á cuyo favor se adjudique el servicio que quedará en garantía definitiva del contrato.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos deseen interesarse en el concurso mencionado.

Córdoba 13 de Julio de 1909.—R. Jiménez Amigo.

TRIBUNALES

Robo y hurto

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Francisco Márquez Mesa, por los delitos de robo y hurto.

En el acto del juicio y en vista del resultado de la prueba el abogado fiscal sustituto don Manuel Gonzalez Soriano retiró la acusación respecto al robo y la sostuvo en cuanto al hurto, y el abogado defensor don Juan Obregón optó porque solo interviniera en el juicio el Tribunal de Derecho.

Juicio oral

Mañana, también en la sección primera, se verá en juicio oral y público otra causa seguida en el juzgado de Córdoba, por infracción de la ley de caza, contra Eduardo García Mata. Le defenderá el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Castejón.

Juicio por jurados

En la sección segunda empezará mañana la vista, ante el Tribunal del jurado, de la causa procedente del juzgado de Priego, instruida por el delito de robo, contra Antonio Alba López y dos más.

Los señores García Serrano, García Pérez Rico y Obregón (don Juan) tienen á su cargo las defensas y el señor la Calle la representación de los procesados.

Para este juicio se han señalado dos días.

GACETILLA

—**Nuestro Prelado.**—En el tren mixto de la madrugada de hoy ha salido de esta capital para su casa de Pozoblanco el Excmo. señor Obispo de esta diócesis, á quien acompañan su familiar don Miguel Cerezo Fernández y don Francisco Bejarano.

—**Solemne procesión.**—El viernes, festividad de Nuestra Señora del Carmen, después de terminados los cultos de la novena que viene celebrándose en la iglesia de carmelitas descalzas de San José (San Cayetano) saldrán en procesión las imágenes de la Inmaculada Santa Teresa de Jesús, Compadrona de España, y de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Carmen, recorriendo el itinerario siguiente: Campo de San Cayetano, Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, Barberos, San Andrés, San Pablo, Alfaro, Puerta del Rincón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina á regresar á la propia iglesia de San Cayetano. Los Reverendos Padres Carmelitas y la ilustre hermandad del Santo Escapulario solicitan encarecidamente á los vecinos de las respectivas casas del tránsito se sirvan adornar con colgaduras é iluminaciones las mismas.

—**Personal.**—Ha sido nombrado Inspector general del cuerpo de Ingenieros de Minas don Juan de Dios de Arce y Becerra.

—**Testimonio de gratitud.**—El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis ha recibido la siguiente carta: «Arzobispo de Catania, 25 de Junio de 1909.—Excelentísimo señor don José Pozuelo y Herrero, Obispo de Córdoba. He recibido su atenta carta del 16 del corriente y con ella tres billetes del Banco de España por valor de mil quinientas veinticinco pesetas para socorrer á los damnificados por el terremoto del 28 de Diciembre de 1908. Doy á V. E. las más expresivas y sinceras gracias y ruego al Señor conceda á V. E. y á todos los bienhechores, por tan generosa oferta, el galardón que merece semejante caridad. Evidándole mis más respetuosos obsequios, soy de V. E. afectísimo seguro servidor, G. Cardenal Nava.»

—**Función benéfica.**—La compañía de Ópera española que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán bajo la dirección de don Pablo Gorgé ofrecerá esta noche una variada función á beneficio de la Asociación cordobesa de Caridad. Se pondrán en escena las zarzuelas *Bohemios y Marina*. Lo culto del espectáculo y el

benéfico objeto á que se destinan los productos de la entrada son causas suficientes para esperar que la concurrencia sea numerosa.

—**Autoridad.**—El Gobernador civil de esta provincia, señor Cano y Cueto, pasó ayer, en el tren expreso de Madrid, con dirección á Sevilla, y regresó anoche á Córdoba, en el carrera.

—**Enfermo.**—Se halla enfermo de algún cuidado, á consecuencia de un enfriamiento, nuestro estimado amigo don Francisco Sañina, teniente de alcalde de esta capital y presidente del Centro obrero de Juventud republicana. Sin embargo deseamos el pronto restablecimiento de dicho señor.

—**Timo.**—Un sujeto llamado Eloy Peinado Madueño, vecino de Dos Torres, que se halla en Córdoba hospedándose en la posada de la calle Alfaro, ha denunciado á los dependientes de la autoridad local el hecho de que anteayer, en la calle Jesús Crucificado, dos desconocidos le quitaron, por el procedimiento del timo, ciento veinticinco pesetas en billetes del Banco de España. Hasta ahora han sido infructuosas todas las gestiones practicadas para capturar á los autores del hecho.

—**Autorización.**—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha autorizado á los eclesiásticos que deseen tomar parte en el concurso á los curatos vacantes en la misma y que ejercen cargos imposibles de abandonar, para que, mientras asisten á tal concurso, puedan encomendar sus funciones á los religiosos de las comunidades que haya en sus localidades respectivas.

—**Nombramiento.**—Por el Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, que preside nuestro distinguido amigo don Antonio Ariza Victor, ha sido nombrado para que asista al curso que se da á los Maestros en la Granja de Jerez de la Frontera, el maestro superior de la escuela de Montalbán don José Górriz Barrionuevo, ilustrado corresponsal del DIARIO en aquella población.

—**Inspección sanitaria.**—El perito veterinario don José Herrera mandó retirar ayer de la venta, en el Mercado público, treinta y siete kilogramos del pescado llamado sedias, que no estaba en condiciones para el consumo.

—**Taurina.**—El valiente matador de novillos cordobés Enrique Rodríguez, *Manolete II*, ha sido contratado para tomar parte en las siguientes corridas: 15 de Agosto en Puéblonuevo de Terrible; 18 en La Lina de la Concepción; 8 y 9 de Septiembre en Belmez y 22 en Ecija.

—**Accidente.**—Anteayer, en el Mercado público, una mujer sufrió un accidente y al caer al suelo, privada del conocimiento, se produjo una herida en la cabeza que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á dos matrimonios, uno por promover escándalo en la plaza de las Bulas y otro por cuestionar en una taberna de la plaza de San Agustín, abofeteando la esposa al marido; á un niño que rompió un cristal de una ventana en una casa de la calle Talar; á dos individuos que limpiaron pozos negros en las calles Romero y Fernández Raab, sin las correspondientes licencias, y á varios jóvenes que se bataban en lugares peligrosos del Guadalquivir. También ha dado parte de que en la Acera de Granada, del Campo de la Verdad, hay varios montones de estiércol que constituyen focos de infección.

—**Nuevas elecciones.**—Anuladas por Real orden de 8 del actual las elecciones municipales verificadas en Belmez el 2 de Mayo último, el Gobernador civil de la provincia ha acordado convocar á nueva elección, que se celebrará el día 1 de Agosto próximo.

—**Caminos vecinales.**—Ha aquí el proyecto de plan de caminos vecinales presentado por la Junta provincial de Córdoba en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de 16 de Mayo de 1905: *Partido judicial de Cabra:* de Cabra á los Llanos de Pavoloca, longitud 5 kilómetros; de Nueva Carteya á la carretera de Cabra á Bena, 10; de Nueva Carteya á Doña Mencía, 13; de Cabra á Nueva Carteya, 15; de Nueva Carteya á Castro del Río, 14; de Zaheros á Baena, 9; de Zaheros á Carcabney, 16. —*Partido judicial de Hinojosa del Duque:* de Balalcázar á El Viso, 30; de Balalcázar á Santa Eufemia, 30; de Balalcázar á Monterrubio, 20; de Balalcázar á Castuera, 33.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Carcabney ha detenido á tres sujetos que conducían cuatro celemines de trigo y cuatro kilogramos de fruta, hurtados en una finca de aquel término, y media arroba de peces cogidos por los sujetos en cuestión, careciendo de licencia para pescar.—La de Izájar á un guarda particular jurado que fué á una comisión ejecutiva del Ayuntamiento.—Y la de Cerro Muriano á un individuo cuya captura interesaba el juzgado de Córdoba, por haber intentado suicidarse hace algunos días.

—**Publicación.**—Se ha publicado la edición del *Noticiero Gaceta de Madrid* para 1909, con grandes reformas y mejoras en el texto, que es completísimo, y en los grabados, que llaman la atención por el número y por la perfección con que se hallan tirados sobre papel de gran lujo. Además de los itinerarios prácticos para ver todo lo notable de Madrid, publica guías para las excursiones á El Pardo, Escorial, La Granja, Aranjuez y Toledo, y un novísimo plano de Madrid en el que no falta un solo detalle. El *Noticiero Gaceta de Madrid* ha llegado á tal altura que resiste con ventaja la comparación con las guías extranjeras. Se vende á dos pesetas en las librerías y en la Administración, Valázquez 67, Madrid.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—**Algunos son anémicos porque son pobres; muchos son pobres por ser anémicos;** la Hemoglobina Assimilabé Steagre da energías para el trabajo.—Venta, farmacias.

—**Para regalos.**—Ofrecemos grandioso surtido en abanicos japoneses y fantasía de los más nuevos y variados estilos. Hermosa colección de diademas, cintarones, juego de peinas finísimas, con aplicaciones y esmaltes de gran novedad, estuches de perfumería, corbatas y co-

llares de gran novedad y otros mil artículos nuevos y buenos, á precios muy limitados. Pasa-manería «La Sevillana», Letrados 24.

—**Trajes de dril de buena confección** para caballeros y niños, se venden á precios económicos en el establecimiento de tejidos de Pedro G. Herrero, Mármol de Bañuelos, número 2. Se ha recibido nuevo surtido en alpacas de hilo y driles de última moda. Precios fijos.

—**Pídanse las legítimas aguas de «Vichy-Etat»** embotelladas; «Vichy-Hôpital» (estómago), «Vichy-Célestins» (riñones), «Vichy-Grande Grille» (hígado). Rebusense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase «Vichy-Etat.»

—**Más novedades.**—Se ha recibido nuevo y hermoso surtido en telas tul bordado en seda, oro y plata, con y sin volantitos de tul pliegado, artículo de gran novedad para blusas, Mangas y pecheros, nuevos entredosos, más abanicos, nuevas diademas, otros cintarones y una infinidad de artículos nuevos, los que ofrecemos en buenas condiciones de precio y calidad. Pasa-manería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, número 24.

—**Herniados.**—Ved el anuncio cuarta página; «Podemos curaros!»

SECCIÓN AMENA

El vigía

Desde el quince de este mes á otro igual día de Agosto, forman siempre del Estío el más ardiente periodo.

Pensamiento

Nadie puede responder de su valor hasta que se haya visto frente á frente del peligro.

Cantar

Dile á tu gente que juzga que la quiero muy mal yo, que las hojitas no arroja aquel que quiere la col.

De sobremesa

Entre valientes: —Nadie me la ha hecho sin pagarla en el acto.

—¿De veras?

—Así es: me faltan todos los dientes; el que me los derribó cayó rodando á mis pies.

—¿Y quién fué?

—Una piedra.

Curiosidades

Histórico: —Hemos visitado un cementerio, y sobre una tumba vimos una lágrima de piedra como la bala de un cañón. Debajo se leía: —Juzgado por ésta cómo le lloramos!

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.—Mañana.—San Camilo de Lelis, confesor, y San Enrique, emperador.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de San Basilio. Parroquial del Sagrario.—Hoy séptimo día de solemne novena á nuestra Señora del Carmen, en la forma siguiente: á las seis y media se celebrará una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario, y concluido se hará el ejercicio propio de la novena.

Santa Ana.—Hoy, á las seis y media, séptimo día de solemne novena á la Santísima Virgen del Carmen, con exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio de la novena, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

San Hipólito.—Hoy, á las seis y media de la tarde, quinto día de novena á nuestra Señora de Lourdes, costado por una señora.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas (San Cayetano).—Hoy, á las seis de la mañana, octavo día de novena á nuestra Madre y Señora del Carmen: á dicha hora se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación la novena.

San Pedro Aleántara.—Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará hoy expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costado por don Joaquín Tienda y señora, en sufragio por sus padres, hermanas y demás difuntos.

Las misas que se celebren el día 15 en la iglesia del convento del Corpus, desde las seis y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los M. L. Sres. D. Enrique y don Camilo Llácer y Gosalvez (q. e. p. d.).

Las devotas que costean estos sufragios aplican á las personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 15 en la iglesia de Santa Ana, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Enrique Pavón y Rosales (q. e. p. d.).

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia. Su viuda, hijas y demás familia ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 15 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor Teniente general Conde de las Quemadas. Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 15 en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María del Carmen Millán y Gómez (q. e. p. d.), que falleció el 18 de Enero de 1909.

Sus hijos don Manuel Bejarano y Millán y doña Beatriz Moreno de Bejarano ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren el día 15, desde las seis en adelante, en la iglesia del convento de San José (San Cayetano) por los RR. PP. de la Comunidad, durante la novena que se celebra á la Santísima Virgen del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña María del Carmen Millán y Gómez (q. e. p. d.).

Sus desconsolados hijos doña María del Carmen Bejarano y don Felipe Heróndez y nietos ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

dinario) el más barato y de más fácil adquisición y debiendo emplearse á la dosis de uno á dos kilogramos por árbol y año.

Por fin, está muy recomendado el empleo de 30 gramos por árbol, de sulfato de hierro, cuya sustancia ejerce, según Mr. Brullé, muy beneficiosa influencia sobre el desarrollo de la planta y del fruto.

PRADO ARTIFICIAL.—Tanto para el mejor aprovechamiento de las tierras de regadío, en relación al turno racional y científico de los cultivos que en ellas se lleven, cuanto por atender en condiciones económicas aceptables á las exigencias de la labranza, está indicadísimo el establecimiento en toda labor de una extensión mediana de un prado artificial. De todas las plantas apropiadas á este objeto, respecto de las cuales tenemos á la vista cuadros demostrativos del rendimiento de cada una y de las exigencias de su cultivo, la alfalfa es la que, á nuestro juicio, llena de manera más completa el objeto de su destino. Es planta que tiene, ordinariamente, de 10 á 12 años de vida próspera, cifra que llena á satisfacción las exigencias de la rotación de los cultivos. El carácter distintivo de esta leguminosa es la extraordinaria longitud de sus raíces que, como ya queda dicho, requieren suelos profundos. En el lugar correspondiente quedan ya hechas cuantas indicaciones conciernen al cultivo de la alfalfa, por lo que en este momento sólo debemos citar algunas cifras relativas á la producción del prado artificial. Una hectárea de alfalfa produce aproximadamente 18.000 kilogramos de heno seco, que dan alimentación suficiente para cuatro reses mayores ó cuarenta menores durante todo un año, al tipo de 3 kilogramos diarios por

cada cien de peso vivo de la res, que es el admitido por los ganaderos ingleses y belgas.

La Persicaria de Sakhalin, la Consuelida forrajera y otras mil plantas susceptibles de formar un prado artificial, pueden sustituir á la alfalfa, aunque nunca con ventaja porque su producción es menor, más costoso su cultivo y son más exigentes que esta en lo que se refiere á condiciones climatológicas del terreno en que hayan de vivir.

Estudiados los principales cultivos de que puede ser objeto un terreno de regadío, hemos de indicar algo acerca de la conveniente rotación de los cultivos. Hay principios, científicos á la par que prácticos y cuyo conocimiento es vulgar, que determinan la conducta que haya de seguirse en la acertada sucesión de las plantas que hayan de vivir sobre la tierra, pues tanto para atender al equilibrio químico de esta, teniendo en cuenta los elementos que por cada cultivo pierde, como para obtener de ella los productos en la sazón más conveniente, la rotación es indispensable bajo el punto de vista práctico.

Los principios á que debe ajustarse la conducta del agricultor, en este particular, son los siguientes:

1.º A todo cultivo de una planta exigente debe seguir el de otra de las que por sus pocas exigencias se denominan fertilizantes.

2.º No deben sucederse inmediatamente dos cultivos de plantas de la misma especie, género ni familia.

3.º A los cultivos que facilitan el crecimiento de las hierbas parásitas, y á los cereales en particular, deben seguir otros cultivos que las destruyan ó impidan su desarrollo.

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CÓRDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

Las misas que se celebren el día 15 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Enrique Quintela (q. e. p. d.)
Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Pérdida La persona que se haya encontrado un bolso de plata, con una llave, tres duros y dos pañuelos, que una señora dejó olvidado anoche en un pozo del paseo del Gran Capitán, puede entregarlo en la casa número 4 de la calle Fernando Colón y se le gratificará si lo desea.

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fidanse memoria y guías. Se remiten gratis.

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases; tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

Felipe Crespo Gálvez Médico-Cirujano

MAESE LUIS, NUM. 1, DUPLICADO Horas de consulta: de cinco á seis. Gratis á los pobres, de tres á cinco.

D. ANTONIO TORRELLAS NAVAL

Corredor Colegiado de Comercio Tiene el encargo de colocar dinero con garantía hipotecaria á módico interés.

Domicilio: Osario 10.—Córdoba

Gran Café y Confeitería LA PERLA

Helados para hoy Mantecado.—Ponche á la romana, Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa. Granizada de limón.—Barquillos rollanos. Merengues helados.—Biscuit glacé. Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizadas á 25 y el paquete de barquillos á 15. Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio. Moldes para helados de todas formas y precios. Chocolates con pastas á 30 céntimos. TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón

Helados para hoy Mantecado.—Granizada de almendra. Granizada de limón.—Merengues helados. Biscuit glacé. Servicio á domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANT DE NIGUEL GÓMEZ CALLE MARGUER DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Filete de solomillo á la riojana. Se vende Rioja clasada á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GÓMEZ

ANVIQUA CAJA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día para hoy: Fierna de cordaro con patatas saltadas. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por don Pablo Gorgé.

GRAN FUNCIÓN PARA HOY A beneficio de la Asociación cordobesa de Caridad. (19.º de abono)

La zarzuela en un acto, *Bohemios*. La zarzuela en dos actos, *Marina*. A las nueve y media.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 8'00 pesetas.—Silla con entrada, 2'00.—Anfitrón con idem, 1'00.—Entrada de palco, 2'00.—Entrada de grada, 0'30. El timbre á cargo del público.

FIESTA ESCOLAR

En el Colegio de PP. Salesianos

Ayer, á las seis de la tarde, se celebró la solemne distribución de premios á los alumnos de las Escuelas gratuitas Salesianas, en su magnífico local de la calle Mayor de San Lorenzo, número 168.

Con motivo de este acto verificóse una velada musical-literaria, que mereció las mayores muestras de agrado y aprobación de los concurrentes.

La concurrencia

En el amplio jardín del colegio se había levantado un teatro y un estrado, disponiéndose innumerables bancos y sillas para los asistentes. Estos acudieron en tan gran número, que todo fué insuficiente.

Ocuparon el estrado el don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano de la Catedral, en representación del Excmo. é Ilmo. Prelado; el Magistral, don Juan E. Seco de Herrera; don

Ramón Cobo Sampedro, Director del Instituto; el Canónigo don Eugenio Santos Bordas; el Alcalde, don Rafael Jiménez Amigo, y los concejales señores Enriquez, Cabrera y López Serano.

La derecha del estrado estaba ocupada por las distinguidas damas cordobesas que constituyen la Junta directiva de cooperadoras de la institución.

En lugar preferente se encontraban comisiones de las órdenes religiosas y de varias corporaciones.

El acto

Empezó con la ejecución del «Himno á la bandera», canto escolar con música del maestro Orejón, que se repitió al final de la velada, y que así como las marchas de entrada y de salida de la escuela (cantos escolares con música del maestro Colmenar) fué aplaudidísimo por la perfecta afinación y exquisito gusto de los pequeños intérpretes.

A continuación los alumnos Aurelio Bonrostro y Manuel Benítez recitaron, con admirable corrección, la poesía titulada «A María Auxiliadora» y la oda «A Don Bosco».

Y, por último, los pequeños artistas ejecutaron la delicada ópera en un acto, del maestro De Vecchi, «El Fabio», haciendo honor á la excelente enseñanza musical que reciben.

Los premios

Los distribuidos entre los alumnos han sido verdaderamente prácticos, pues consisten en nueve trajes completos interiores y exteriores con calcetines, botas y gorras; cuarenta y ocho cortes de traje exterior con calcetines, alpargatas y gorras y cincuenta y tres cortes de pantalón, blusa ó americana con gorras y alpargatas. Como se vé, han sido atendidas las necesidades de los alumnos al entregarles prendas útiles en lugar de juguetes.

El discurso

Esta parte del programa, encomendada al notable jurista y diputado á Cortes excelentísimo señor don José Contreras, fué un motivo más para juzgar del acierto de los organizadores, y una nueva ocasión para consolidar laureles há tiempo ganados por el orador.

La palabra fácil, amena y elocuente del señor Contreras, ganó sin esfuerzo el ánimo del auditorio.

Empezó el orador con correcta frase á exponer lo que aquel acto representaba, y singularmente á demostrar el derecho indiscutible de la Iglesia á intervenir en la enseñanza.

Manifestó con palabra segura y elocuente las enseñanzas que la historia de Don Bosco, padre de la institución salesiana, nos ofrece, y el pensamiento capital de su obra: la educación conjunta de la voluntad y del entendimiento.

Habló de los métodos de enseñanza, preventivo (seguido por los religiosos) que influye el afecto al par que enseña la verdad, que hace aprender por deseo de ciencia, y represivo, basado en la corrección, y anticuado é ineficaz como todo lo tiránico.

Refiriéndose á las «Escuelas del Ave María», fundadas por el P. Mañón, y haciendo relación de los fructíferos y fecundos resultados, estimabilísimos en todos los órdenes sociales, de la enseñanza religiosa, comparó el estado de cultura de los vecinos del pié del Sacro Monte, en Granada, y del barrio de San Lorenzo, en Córdoba, antes y después del establecimiento de estas escuelas, haciendo notar atinadamente, de paso, las lamentables consecuencias del proyecto de ley de Asociaciones.

Terminó en períodos elocuentísimos y conmovedores exaltando á la mujer cordobesa para que prosiga en la ardua labor emprendida y coopere á la extensión y prosperidad de estas benéficas instituciones.

Renunciemos á dar una idea de este admirable discurso. El recuerdo que de él guardarán los concurrentes á esta velada será imperecedero.

Nota final

El acto concluyó á las ocho y media de la noche, quedando todos altamente satisfechos de las atenciones de los PP. Salesianos y de los benéficos resultados de la institución, puestos de manifiesto de un modo palpable en este solemne festival.

POR TELEGRAFO

Ferrándiz

Madrid 13, 6'15 t.

El Ministro de Marina ha marchado á La Granja para poner á la firma regia varios decretos concediendo ascensos en el personal de la Armada.

Defunción

Ha fallecido el antiguo periodista señor Bolaños, director de «El Correo Español».

Maura de viaje

En el tren rápido marchó Maura directamente á Santander.

En la estación le despidieron los ministros y las autoridades.

A San Sebastián

En el mismo tren salieron para San Sebastián los Infantes don Fernando y doña María Teresa.

Intoxicaciones

El Ministro de la Gobernación ha dicho que ninguno de los individuos que se intoxicaron ayer en Toledo está grave.

Investigáanse las causas de la intoxicación.

Intento de fuga

Según comunican de Cartagena, siete reclusos del presidio, casi todos condenados á cadena perpetua, intentaron fugarse por la alcantarilla.

Tres fueron detenidos en el interior de la misma, casi asfixiados; otros tres dentro de pensil, adonde regresaron por no haber encontrado la salida, y otro se presentó arrepentido de su intento.

Uno de estos individuos suma sesenta y dos años de condena.

La Reina Pía

Dicen de Lisboa que, por prescripción facultativa, la Reina Pía marchará á Cintra, donde permanecerá algunas semanas.

La aviación

Telegrafan de Calais que el aviador Latham intentará mañana, con su dirigible, efectuar la travesía del Canal de la Mancha.

Esta mañana practicó un ensayo, permaneciendo en el espacio un cuarto de hora.

Tuvo que descender para reparar algunas averías del globo.

El telegrafo en Melilla

Madrid 13, 7'25 t.

El Ministro de la Gobernación ha negado que escasearan los telegrafistas en Melilla cuando ocurrieron los sucesos con los moros, pues había nueve, y en el momento de recibir las noticias del incidente se enviaron otros dos, de Málaga y Granada.

También se ha remitido un aparato Hühnes, á pesar de que aquella estación telegráfica tiene otro, con objeto de que el servicio esté perfectamente dotado.

Noticias de La Granja

Llegaron á La Granja los Infantes don Fernando y doña María Teresa y el Ministro de Marina.

Este dijo que no llevaba decretos para ponerlos á la sanción regia, pues sólo iba á cambiar impresiones con el Monarca respecto al cambio de uniformes del personal de la Armada.

Ferrándiz almorzó en Palacio.

La Reina doña Victoria Eugenia y el Príncipe de Asturias pasaron en carruajes.

Emigrantes

Ha zarpado del puerto de Almería, con rumbo á Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Cádiz», que conduce ciento veinte emigrantes.

Tratado de comercio

La Cámara de los diputados francesa aprobó el tratado de comercio franco-canadiense.

Fallecimiento

En Viena ha fallecido Oscar Rotchild, hijo del archimillonario Barón de Rotchild.

Los sucesos de la Paz

El consejo de ministros de la Argentina ha acordado telegrafiar á su representante en la Paz ordenándole que se marche, si se le niega una inmediata y cumplida satisfacción de las hostilidades de que el populacho hizo objeto la Legación de aquella república.

Sentencia arbitral

Según telegrafian de Lima, el Presidente de la República y el Ministro de Negocios extranjeros han manifestado que respetarían la sentencia arbitral del Presidente Alcoria.

Cónsul

Madrid 13, 8'30 n.

Ha marchado á Cádiz, donde embarcará con rumbo á Marruecos, el cónsul de España en Fez.

La Embajada marroquí

La Embajada marroquí estuvo esta mañana en Carabanchel visitando el Hospital militar.

Esta tarde, después de la comida fué á Palacio para ver la armería, las caballerizas, los jardines y el campo del Moro.

Muerte repentina

En Málaga ha fallecido repentinamente, á consecuencia de un vómito de sangre, el cónsul de Alemania don Adolfo Pries.

Accidente marítimo

Participan de La Coruña que anoché, cerca de Baldayos, el vapor «Rafael» embistió al vaporcito pesquero «A berra».

Este se hundió inmediatamente.

La tripulación pudo salvarse y arribó al puerto de madrugada.

El accidente fué originado por no llevar el «Rafael» luces en los topes.

El «Alfonso XII»

El trasatlántico «Alfonso XII» ha salido hoy del puerto de Cádiz con rumbo á Málaga, para embarcar tropas.

Congreso pedagógico

En Valencia se han inaugurado las sesiones del Congreso pedagógico.

Concurrerán á él más de quinientos maestros de instrucción primaria.

Organización de tropas

En Cádiz y en Jerez se están organizando tropas.

Dícese que serán destinadas á Ceuta.

Las víctimas del automóvil

Madrid 13, 9'20 n.

En el kilómetro 140 de la carretera de La Coruña un automóvil atropelló á un individuo, causándole gravísimas lesiones.

El dueño del vehículo también resultó herido, aunque levemente.

En las cercanías de El Escorial voló otro automóvil, ocupado por el doctor Recasens, su esposa, su hijo y su hermano.

Todos están heridos, incluso el chauffeur.

El Gobernador

de Barcelona

Anoché circuló en Barcelona el rumor de que había presentado la dimisión el Gobernador civil de aquella provincia señor Ossorio y Gallardo.

Reconcentración de tropas

En Barcelona continúa la reconcentración de tropas. Créese que irán á Melilla más de los que componen la brigada de cazadores.

Los sucesos de Teherán

Según despachos de Teherán, los nacionalistas han quedado dañados de la parte Norte de la población.

El vecindario aclama á los soldados del Shah.

Los cosacos se han pasado al campo nacionalista.

Los europeos no corren peligro alguno.

Exito de un aeroplano

Comunican de Orleans que el aviador Bleriot ha hecho con su aeroplano un recorrido de cuarenta kilómetros en ciento sesenta y tres minutos, ganando un premio consistente en catorce mil francos.

Lo que dice Lacierva

Madrid 14, 2'45 madrugada.

El señor Lacierva ha dicho que carece en absoluto de noticias que confirmen el rumor telegrafado desde Ceuta á algunos periódicos de Madrid y provincias, referente á que el Roghi haya tomado á Fez.

Impresión en la Embajada

Asegúrase que la Embajada marroquí no asistió anoche al Cinefón impresionada por las noticias que han circulado de la entrada del Roghi en Fez.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Madrid 13, 10'15 n.

Atrinchamiento.—Tribus enemigas.—Nuevo cañoneo.—Marino herido.

Según un telegrama oficial de Melilla nuestras tropas siguen atrinchadas en la posición de Sidi Hamet.

Las tribus de Fesjana y Benisicar, que eran adictas á España, nos han declarado la guerra, á consecuencia de las excitaciones de las tribus del interior.

El general Marica comunica que ayer cañoneó los poblados de la costa.

Los moros dispararon contra un marino, hirriéndole levemente.

Excitaciones.—Actitud de las kábilas.—Movimiento de barcos.

El Cheriff Sidi Mohamed-Amecian excita á las kábilas contra España.

La de Benburriaga se muestra indecisa respecto á la actitud en que haya de colocarse. Las próximas al Peñón parecen adictas á España.

El crucero «Namancia», el transporte «Almirante Lobo» y el cañonero «María de Molina» han estado con rumbo á Chafarinas.

Sostenimiento de tropas.—La brigada de Pintos.—Asalto de Fez.—El Sultán.

Le han sido entregadas al Ministro de Hacienda las notas de lo que importa mensualmente el sostenimiento de las brigadas de Melilla y Ceuta y de otra que está dispuesta para embarcar al primer aviso.

Mándala el general Pintos, y la forman seis mil hombres, trescientos caballos, doscientos treinta mulos, un escuadrón de caballería, una compañía de Telégrafos y otra de Administración militar.

Algunos periódicos publican un telegrama de Ceuta diciendo que, según noticias recibidas de Fez, el Roghi asaltó aquella población.

Los vecinos se defendieron desde las azoteas.

Algunos roghistas penetraban en las casas, comiendo desmanes.

Muchos habitantes de expresada ciudad han huido hacia Maquiaz.

Se ignora la suerte que ha corrido el Sultán.

Dícese que marcha hacia Rabat.

Aumento de la harka.—El «Montevideo».—Temporal.—El mercado del bombardeo.

Madrid 13, 11'45 n.

Sábase que las kábilas de Benisicar han enviado un centenar de hombres para engrosar la harka.

A las 5 de la mañana fondeó en Melilla el vapor «Montevideo».

Reina un furioso temporal.

Por esta causa no han podido desembarcar las tropas que conduce dicho vapor.

El mercado estuvo esta mañana concurridísimo.

Los moros no ocultaban la enorme impresión que les produjo el bombardeo efectuado ayer por el cañonero «María de Molina».

Fortificaciones.—El general Marina.—El «Buenos Aires».—Puerto cerrado.—Nuevo cañonero.—El teléfono.—Obras en Mar Chica.

Ha sido fortificado Mar Chica.

El general Marina ha recorrido hoy todas las posiciones ocupadas por nuestras tropas.

Esta tarde ha fondeado en Melilla el vapor «Buenos Aires».

Se ha cerrado el puerto.

Al atardecer Marina cañoneó á un centenar de moros que había reñidos en Lekamas.

Mañana empezará á funcionar el teléfono entre el segundo parque administrativo y la caseta de la plaza.

También comenzarán las obras en el embarcadero de Mar Chica.

Los moros de Alhucemas.—Bemburriagas y Bocoyas.—Una reunión.—Señales.

Comunican de Alhucemas que, á causa de los sucesos de Melilla, se reúnen frecuentemente los moros del campo vecino para acordar la conducta que deben seguir.

Muchos se muestran partidarios de la paz y dicen que desean conservar la amistad con los cristianos.

No obstante, témesese que los indígenas de la montaña les obliguen á marchar en auxilio de las kábilas de Melilla, pues les castigan personalmente y les imponen fuertes multas.

Los Bemburriagas y Bocoyas no dejan de llevar á la plaza sus mercancías, manifestando que no quieren pelear con los cristianos.

Ayer tuvieron una gran reunión en el zoco.

A ella asistió Messian, conocido por el Santón de la Puntilla, el cual trata de convencer á las kábilas de que deben acudir á la guerra.

Anoches se vió gran número de luces en el vecino campo.

Créese que son señales para hacer un llamamiento á la reunión que se celebrará mañana.

EL SEÑOR
D. ENRIQUE REDEL AGUILAR
MURIÓ EN EL SEÑOR EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
—R. I. P. A.—
Las misas que se celebren el jueves 15 desde las siete en adelante, en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su de-consola-la viuda é hijos y su madre ruegan á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
DON ENRIQUE GADEO Y CIVICO
BARÓN QUE FUÉ DE SAN CALIXTO
Falleció en Córdoba el 23 de Marzo de 1896
—D. E. P. A.—
Las misas que se celebren en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, el día 15 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su ahijado el señor Tienda (don Joaquín) ruega á sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

LA SEÑORA
D.ª BÁRBARA BARTOLOMÉ GARCIA
FALLECIÓ EL DÍA 6 DE JULIO DE 1909
—R. I. P. A.—
Las misas que se celebren el día 14 en la parroquia de San Miguel, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
Su viudo, hijos, nietos, hermanos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hiperclorhidria y Catarros gastro-intestinales. Magnífica galería de baños con toda clase de daelantos.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telegrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pidanse tarifas y datos al Administrador.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suex, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Camaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

FABRICAS DE ACEITES DE OLIVAS

Las más sencillas Las más modernas Las más económicas
MOVIDAS POR CABALLERIAS Ó MOTOR MECANICO
CONSTRUIDAS POR
La Hispano-Francesa
AVENIDA SAN SEBASTIAN, 6, SEVILLA
Toda persona interesada en adquirir alguna instalacion aceitera debe antes pedir proyectos y presupuestos á esta casa, que los da gratis.
Precios muy económicos Garantía de muchos años

¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO. NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____
Calle _____ Núm. _____
Pueblo _____
Provincia _____
¿Desea boletín de medidas? _____

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídense boletín de medidas.

DEPÓSITO DE TOCINOS DEL PAIS
Antonio Iglesias Ruiz, Candelaria, 11 y Espartero, 28. Precio: en hoja, 15 pesetas arrobas; en tira, á 15 pesetas.

Se arrienda un espacio en local apropiado para oficina, tal, almacen á tienda y además de otros departamentos, en la calle Madera alta, núm. 14. Darán razón en la portería de la misma casa.

Almoneda.—Se hace almoneda por pocos días de camas de hierro niqueladas, colchones de muelle de hierro, cuadros antiguos, colchones de lana y cobertores, en la plazuela de la Compañía, núm. 19. Hora, de diez á cuatro de la tarde.

Se venden, por cuenta del cosechero, paja, cañales y salvados, á precios económicos. Carro ó carreta de paja, en 25 pesetas. Servicio á domicilio, para ped dos, plaza de Angel Torres, número 3.

ALMONEDA
De ocasión se venden varios muebles y efectos, entre ellos un sofá de "Edison", completo, una cama y cama de cajón, otra dorada y una cómoda. Para verlos, de diez á cinco de la tarde, en la calle Angel Saavedra, número 7, excepto los días festivos.

ASFALTO. Se construyen pavimentos y se colocan los asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA.

Almoneda.—Se hace de muebles de lujo de todas clases, objetos artísticos y enseres de casa. Hay una cama de hierro de matrimonio, un bañi de chapa de zinc, unas puertas de calle y una roca de hierro volada con bastidor, y puertas de madera; Encarnación Agustina, núm. 14, CORDOBA.

Asientos de rejilla
En la calle Mesconeros, núm. 2, se hacen asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.

Venta.—Se hace de dos butacas, cuatro sillones tapizados, un piano, almoharas, baños y otros varios efectos en buen uso. Para verlos, de once á seis, Torrijos, 6.

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, CórdoBa, Córdoba, 18, años Letrados.

Se arrienda un espacio granero en la calle Cardenal Toledo, núm. 3, en edificio pred. De darán razón en la misma ó en la de Don Rodríguez, núm. 98.

Venta.—Se hace de la casa número 2 calle Rocas Darán razón, Cuatro Esquinas, núm. 15.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Fernando Colón, núm. 24. Para tratar, calle C-nde del Robledo, 2.

Para sacristías.—Se venden bonetes desde 10 reales en adelante, en la calle Deanes, número 29.

Se venden las casas núm. 16 de la calle Alvar Rodríguez, núm. 23, calle Mayor de Santa Marina, y la núm. 79 de la de Emilio Castelar. Para tratar, con Antonio Márquez, en el número 46 de la calle Emilio Castelar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede aceptar las mercancías que se embarquen en sus vapores.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:
J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato **CREOSOTAL**
de cal con

Para curar la tuberculosis, bronquitos, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inspeptencias, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera. FRASCO, 250 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—DEPOSITARIOS en CORDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Real, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampayo.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

GAMISERÍA DE E. HERNÁNDEZ
VICTORIANO RIVERA, 6

Camisas hechas y á medida, de color y blancas, que valen á 8 y 7 pesetas, á 4 y 5.
Calzoncillos de caballero, clases superiores, desde 2 pesetas.
Extensos surtidos de cefinos, holandas de hilo y algodón, lenceros, retortas, hilos cruzados y grano de o o para camisas y calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, guantes y toda clase de géneros de punto y otros muchos artículos.
Es la camisería que confecciona con más esmero y vende más barato.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas, con todas clases de garantías y dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
PIDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cocadura y para remojo.

ACADEMIA DE SEÑORITAS
PREPARATORIA PARA TELÉGRAFOS
Clases teóricas prácticas dirigidas por señoras que reúnen los títulos de Maestra Superior y Auxiliar de Telégrafos. Las señoritas que posean el título de Maestra sólo necesitan las prácticas del aparato Morse, que pueden adquirir en dos meses. Honorarios, 15 pesetas mensuales. Campo de Victoria, sin número, próximo á la Puerta de Almodovar. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Fraltes 63 y Alfonso XII, 63.
Para precio y condiciones Letrados, 18.

Antonio Castillo, brocista y fundador de metales, se ha trasladado á la calle Domingo Muñoz, núm. 1, y á la calle Alfonso XII (talle) número 33, donde ofrece á su clientela su nueva casa y taller. 5-1

Desde el día se arriendan las casas calle de San Fernando números 87 y 131, la de la calle del Tin y núm. 2, y la número 11 en el paseo de la Ribera, estas con casa de campo, compuesta de cuadra, pajal y granero. Informar en el 1.º y 2.º y condiciones en la plazuela de D. Gómez, núm. 2. 10-1

En el Establecimiento de Tejidos de Tomás Porel se necesita un aprendiz. 10-1

Se venden una estantería tallada y mostrador con tablero de mármol. Darán razón, Café Cervetería del Gran Capitán. 10-1

Affador mecánico de pianos, gramofonos acortados, etc., con mucha precisión. F. Sánchez y Gama, Cabezas 12 y calle Gondomar, establecimiento de música y pianos. 4-1

Arrendamiento.—Se arrienda la hacienda nombrada "Casitas Blancas", en el segundo rue de esta capital, con enseres y dos fanegas de tierra. Tiene olivar, cañal y sierra de sembradura. Para tratar, en la calle Alfo-so XII, número 93. 10-1

En la tarde del 27 de Junio último, y desde los corrales de la estación del ferrocarril de esta población, se extravió un becerro mamón, retinto claro, de siete meses de edad, sin hierro ni señal en las orejas, de la propiedad de don Enrique Prieto, vecino de A. modovar del Río. A la persona que sepa su paradero y lo indique á dicho señor, se le agradecerá y gratificará, si lo desea. 5-4

Ocasión.—Se venden un piano, una viola, un arañón, una escopeta, una máquina de coser Singer, varias obras, con concurrencia de lujo, entre ellas el Diccionario Enciclopédico, y varios cornucopios. Para verlos de 1 á 3; darán razón Alta de Santa Ana, núm. 3. 30-19

Desde el día se arriendan las casas calle Bata, núm 2 duplicado y 2 triplicado. Para tratar, Buen Pastor, núm. 23. 5-3

Bofes.—Para la presente temporada tenemos un lote muy surtido en baños de alquiler á precios muy económicos, y también se hacen nuevos de la forma y clase que los deseen, así como todos cuantos trabajos se les confían pertenecientes al ramo, con prontitud, esmero y economía. Hojalatería y Lampistería de la viuda de J. Ordoña, calle Victoriano Rivera, número 10 (antes Plaza). 7-6

Casación.—Se vende, con guarniciones á la catalana, un bonito coche facón, propio para el uso de niños, aun cuando puede también ser utilizado por personas mayores por reunir la bastante solidez y buen estado de uso. Resón. Armas, 27. 6-3

EL CRISANTEMO Y LA ROSA
Huerto-jardín propiedad de Miguel Ibáñez Calle Abéjar, 25.—Córdoba.

Gran surtido en palmeras de salón y de jardín, araucarias, begonias, púncanos, dráceas, hortensias é ibiscos; grandes cantidades de naranjos agrios é invernales de todas las variedades, tanto en tiestos como en el suelo; eucaliptus, arbol maderable y para sanear terrenos; rocas de pie franco é ingertes de alta vara; elvelis, fassolares, nardos, conímias (bonstarios) y en general toda clase de plantas. Extensos surtidos en portulacas y semillas. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios sin competencia. No equivocarse, calle Abéjar, núm. 25. 10-10

Arrendamiento.—Desde el día se hace de dos pisos principales en la calle Cristóbal Colón núm. 7 y 9. Para verlos y tratar en la misma calle depósito de carbones. 10-6

La Mauchega.—Vinos finos de mes tiesto y blanco, de Valdepeñas verdad, de las bodegas de Antonio López, Vinagro de Yema y aguardientes especiales. Calle de Gutiérrez de los Rios (antes Almona) núm. 14. 6-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa plaza de San Lorenzo núm. 143; ho as de verlos de 4 á 6 de la tarde, y para tratar, José Bey, núm. 20. 5-4

Por dedicarse á otra industria se cede en venta, desde el día, la panadería de la calle Ancha, núm. 6, en La Rambla. Para tratar, con su dueño, en dicha casa. 10-4

Arrendamiento.—Se hace de pisos independientes en la calle Madera alta, núm. 36, con vistas y puertas al paseo de la Victoria; de la casa núm. 32 calle Gutiérrez de los Rios, con portal anejo propio para establecimiento, y de dos pisos en precio económico, en la calle Comedias, núm. 1. Para precio y condiciones, en Carrión 10n, 7. 10-5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa plaza de Antonio Grillo, núm. 3; también se venden unas puertas de calle, grandes; una berlina seminueva, y un estante ropero de dos cuerpos, tamaño grande; para tratar carrera de Colón, núm. 9, duplicado, 2.º, derecha. 10-7

Desde el día se arrienda la casa núm. 8 de la plaza de la Corredora, próxima al Arco alto, con dos portales propios para establecimientos. Para tratar plaza de San Juan, núm. 2. 8-6

Se arriendan dos casas en la calle Madera Baja núm. 76. Para tratar del precio y condiciones, en la calle de Jesús María núm. 1. 10-10

Se arriendan desde el día unos hermosos graneros en la plazuela de Orive; para tratar, en la de San Andrés, núm. 65. 6-5

En la calle San Basilio, núm. 12, se venden dos máquinas de coser, una mona de cosedor, un entredós y dos graneros. Horas de verlos, de diez á tres de la tarde. 3-3

Venta urgente.—Se hace de los efectos siguientes: un magnífico piano, un armo-lum francés de cuatro lunos y tres registros en la vava moderada de caballero, una máquina de coser y unas puertas grandes de cristales, todo en estado casi nuevo. Para verlo y tratar, calle Mesce Luis, núm. 5. 10-7

Venta.—Se hace de una bicicleta seminueva, marca "Ducopy", con llantas y cabo horquilla delantera niquelada, rueda libre y frenos á la llanta y automático al pedal. Para tratar, plaza de Colón, 40. 5-3

QUEVENNE
CALLE ANEMIA
FIEBRES, DEBILIDAD
El más económico
y el único inalterable.
24, Rue des Beaux-Arts, PARIS

Se arrienda el cuarto bajo de la casa de nueva construcción núm. 14 duplicado de la calle Madera Alta, con seis espaciosos habitaciones: comedor, cocina, pozos y dos patios, en una galería de orientales. En la portería del núm. 14 d-rán razón. 6-5

HIJOS DE RAFAEL PINEDA
12, CISTER, 12.-CORDOBA
FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 80
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA
DE
E. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 3
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTE